

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Domingo 20 de Enero de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.222.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DON MATURO MASÓ Y PAGÉS.

TENIENTE DE INFANTERÍA

Falleció en 18 Enero del año 1888

(E. P. D.)

Todas las misas que, desde las 8 y media á las 11 y media se celebrarán mañana dia 21 en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, agradecerán á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las mismas y tenerle presente en sus oraciones.

EN LAS DOS ÚLTIMAS MISAS HABRÁ OFERTORIO.

No se invita particularmente.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid 16 Enero de 1889.

SENADO.

No llegamos á entrar en la órden del día. No salimos del preámbulo.

Despues de no pocas preguntas, hace una el señor marqués de Casa Jimenez para saber si van á discutirse los presupuestos de las posesiones ultramarinas que no tienen representantes en las Córtes, y anuncia que se ocuparía acerca de lo ocurrido en Octubre en el rio Muni.

El señor ministro de Ultramar contestó á la primera parte afirmativamente.

Acerca de la segunda, dice el señor ministro de Estado que se habian aumentado las fuerzas del golfo de Guinea, y que el estado de las negociaciones con Francia sobre Muni exige gran tino.

Esto provocó dos incidentes que no parecieren de importancia.

Fué el primero el relativo á los derechos de España sobre la embocadu-

ra del rio Muni.

De él resultó que nuestros indiscutibles derechos serán sostenidos enérgicamente por el Gobierno ante las reclamaciones de Francia, sin perjuicio de llevar el asunto con toda la prudencia que exigen las cordiales relaciones con una nacion amiga.

El espíritu de que se mostró animado el Gobierno, no puede ser mas levantado y patriótico.

El segundo incidente, provocado por el señor duque de Mandas, se refiere á los resultados que haya obtenido la comision informadora sobre las inmoralidades de Cuba.

El señor Jovellar interviene en la discusion para decir que la comision presentará tres proyectos: uno de procedimiento administrativo; otro sobre empleados, y otro sobre reformas en la Administración.

El señor ministro de Ultramar dice que estudiará el informe de la comision para llevarlo rápidamente á la práctica.

El señor duque de Mandas cree que no bastan los proyectos de la comision.

El ministro de Ultramar repite que el Gobierno está dispuesto á aceptar cuanto tienda á corregir los males antiguos.

El señor Jovella insiste en que la comision no tiene más atribuciones que las marcadas en el decreto de su creacion.

El señor Rojo Arias pregunta si la comision ha denunciado alguna inmoralidad.

El señor Jovellar dice que no ha tenido pruebas para ello.

Añade que esto de que las inmoralidades existen, está en la conciencia de todos; pero que es difícil de probar.

Sea como quiera, es indudable que el señor Becerra, y así lo hizo constar, no solo llevará á la práctica lo que la comision proponga, sino que con su energia característica, agotará cuantos medios estén en sus atribuciones para moralizar la administracion de Cuba.

Tal fué la sesion de ayer en la alta Cámara.

CONGRESO

La anómala situacion en que se en-

uentran algunos Ayuntamientos de la provincia de Cáceres, obligó al señor Gonzalez Fiori á pedir al ministro de la Gobernacion que ponga término á ella, anunciando una interpe-lacion sobre este asunto.

De él nos ocuparemos con la extension debida cuando nuestro querido y respetable amigo explique la interpe-lacion anunciada.

Despues de otros ruegos y preguntas, se entra en la órden del día.

El debate se presentó bajo un nuevo aspecto, cobrando animacion.

No comprendemos lo que se propone el señor Gil Sanz al expresarse en términos que resultan, no sólo contraproducentes, sino ilógicos.

Porque si se coloca en actitud rebelde, si no acata ni acepta la legalidad ¿qué hace en el Congreso?

Su presencia allí es una protesta contra sus palabras.

Enérgico y oportuno correctivo opuso el señor presidente del Consejo á las frases del señor Gil Sanz, correctivo acogido con aplauso por toda la Cámara.

Habló despues el señor Romero Ro

bledo, que si bien combatió la circular de Guerra, supo ceñirse al asunto, y la verdad sea dicha, no extremó la oposicion.

Casi nos atreveremos á decir que habló más por deber que por convencimiento.

Después se promovió un vivo incidente entre el ministro de Gracia y Justicia y los señores Castelar, Cassola y Alix.

Desdichado estuvo el señor Cassola al sostener que cuando surja un choque de poderes sea el ejército el llamado á decidir. Esto es poner la fuerza sobre el derecho.

El llamado á decidir será siempre el poder moderador.

La soberanía reside en las Cortes con el Rey.

Pero no debemos privar á nuestros lectores de los incidentes de esta última parte de la sesion, y vamos á extractarlos:

«El señor Gil Sanz dijo que respecto al ejército, él tiene un concepto que sintetiza en las siguientes frases: «El ejército siempre piensa y quiere y tiene opción á mezclarse en los negocios públicos, en prevision de un choque de poderes, pues el ejército sería el llamado á dar solución en un conflicto semejante.»

(Voces, imprecaciones en los bancos conservadores. El señor Capdepon y el conde de Toreno: Eso no se puede consentir; el Gobierno no autoriza tal cosa. El señor Azcárate: Eso mismo dijo ayer el señor Cassola, y el Gobierno no le llamó al orden.)

El señor Presidente del Consejo empieza diciendo que lo que defiende el señor Gil Sanz sólo lo defiende una persona sin sentido comun.

El señor Azcárate: Eso es una descortesía.

El señor Sagasta: Lo mejor que se puede contestar á una rebeldía es una descortesía.

El señor Azcárate: Pues eso mismo dijo ayer el señor Cassola y S. S. no objetó una palabra.

El señor Sagasta insistió en que el ejército no es ni puede ser más que el brazo de la ley.

El señor Castelar rectificó, manifestando que si él fuese el señor Sagasta, le hubiera dicho al general Cassola con toda seriedad, que mientras haya antagonismos y agitacion en el ejército, y mientras se escriba una línea sobre esto en la prensa, no habrá reformas, siquiera para que no se aproveche de esa agitacion el representante del señor Ruiz Zorrilla, señor Gil Sanz. (Bien, bien.)

Después de breve rectificacion del señor Gil Sanz, el señor Cassola rectificó, preguntando porqué en 1856 el ejército se puso al lado del poder ejecutivo contra las Cortes del reino, y si esto estuvo bien hecho ó no, para que sepa el ejército á qué atenerse. (El señor Oánovas: Ya lo creo que estuvo bien.)

El señor Castelar: No me propongo discutir eso, porque tambien los Cuerpos Colegisladores deben tener prudencia.

El señor Romero Robledo sostuvo que el privar al ejército de ciertos derechos, es negar sensibilidad á las fibras de su patriotismo y de sus sentimientos.

Hizo constar que su propósito es demostrar que el general Cassola está estorbando ya al Gobierno, porque pesan sobre él como verdaderas losas de plomo las reformas militares que ha presentado (Risas).

De Castelar dijo que como orador le gusta, pero que todo lo que dice le parece muy mal, sobre todo defendiendo al Gobierno y colocándose entre los monarcas destronados siendo un fervoroso ministerial y padeciendo una monomanía autoritaria y sanguinaria (Risas).

Consideró la circular como innecesaria, ilegal é injusta.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que habia defendido los proyectos del general Cassola, sirviendo los intereses del ministro que los presentó, y por tanto, los intereses de un partido; así como hubiera sellado sus labios si el interés del partido lo hubiese exigido de él siendo diputado ministerial.

Se lamentó de que á las rebeldías y desconocimientos del derecho se quiera asociar un prestigio militar, porque esto es más peligroso que cuanto haga un oscuro conspirador en el extranjero. (El señor Cassola pide la palabra).

Se prorrogó la sesion. El señor Alix rectificó, rechazando ciertas insinuaciones del señor Canalejas, porque con ellas aparece envuelto su nombre en campañas revolucionarias ó de excitación á la rebeldía.

Acusó al ministro de Gracia y Justicia de haber inspirado una campaña en «La Correspondencia Militar» contra el general O'Ryan y de haber defendido que, como Freycinet en Francia, un hombre civil se encargara de la cartera de Guerra (rumores), y terminó asegurando que el señor Canalejas, como les pasa á los niños precoces, vivirá poco tiempo. (Rumores).

El ministro de Gracia y Justicia protestó enérgicamente de los ataques del señor Alix, manifestando que las relaciones de los hombres públicos en su vida privada, no se deben traer al Parlamento. (Muestras de aprobacion en la Cámara.)

El ministro de la Guerra insistió en la necesidad de una circular como la que ha publicado, para evitar la indisciplina del ejército.

El general Cassola protestó, como el señor Alix, de las indicaciones del ministro de Gracia y Justicia, y aseguró que el ejército está dando muestras de mayor cordura, aunque podia dar otros ejemplos. (Rumores, protestas de conservadores y ministeriales. El ministro de la Guerra manifestó que nadie podia llevar la representacion del ejército más que él. El señor Inclan recordó el banquete prohibido por el general Martinez Campos.)

Insistió el general Cassola en sus afirmaciones, añadiendo que lo dicho por el señor Canalejas es hijo de la malevolencia contenida en su espíritu (rumores), y recordó las visitas hechas por la policía á algunos periódicos para saber si habia en ellos redactores militares.

El Presidente del Consejo de ministros manifestó que esto era com-

pletamente falso, y que eso lo habrá dicho algun periódico para darse tono. (Risas.)

El señor Romero Robledo terció para insistir en que la circular era absurda.

El ministro de la Guerra insistió en cuanto habia indicado, y después de varias rectificaciones, terminó el debate militar, y se levantó la sesion á las ocho y media.—D.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 16 de Enero de 1889.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Contra todo lo que era de creer, dados los precedentes sintomas, las cosas se han pasado con la más completa calma en las últimas veinte y cuatro horas, lo cual, sin embargo, no quiero decir que la lucha electoral no se prosiga con el mismo ardor y para mejor expresarnos, con el mismo encarnizamiento de antes. Todo el mundo está sobre la masa, trabajando con un entusiasmo casi sin ejemplo que recuerda las épocas más agitadas de la historia contemporánea de Francia. Las reuniones se multiplican y se suceden con una rapidez vertiginosa; la prensa polenista que representa á las dos fracciones en oposicion agota los recursos de su argumentacion y se esfuerza elocuentemente para atraer á su respectiva causa la voluntad de los electores de Paris, muchos de los cuales muéstranse todavía indecisos entre lanzarse á la lucha en favor de tal ó cual candidato ó mantenerse sistemáticamente el retraimiento....

La nota que caracteriza esta singular campaña cuyos preliminares estamos presenciando es la confianza grandísima que manifiesta cada uno de los contendientes en el triunfo de su causa respectiva. Hay que leer todos los días—los principales órganos que sostienen la candidatura del general Boulanger para ver hasta qué punto viene cegándose el optimismo. A creerles á ellos, de los 400.000 votos que van á emitirse en la eleccion del 27 el general lo menos obtendrá unos 300.000, unos 70 ó 80.000 su contrincante Mr. Jacques y el resto será para el candidato socialista. ¿No podria ocurrirles á los boulangistas lo que á la lechera de la fábula? Sin que pretendamos pasar plaza de profetas, entendemos, sin embargo, que las cuentas que se hacen Mr. Boulanger y sus amigos son hoy por hoy puramente fantásticas: y sin que nos atrevamos á adelantar una solución que un acontecimiento imprevisto cualquiera puede modificar sensiblemente á última hora. opinamos, con todo, que dado el estado actual de la opinion en Paris, donde cada día se va poniendo más en claro la situacion equivoca y contradictoria del general Boulanger vis á vis del partido republicano, el número de votos que será emitido en favor del ex-ministro de la guerra apenas si alcanzará la mitad de la cifra que por anticipado le conceden ya sus oficiosos partidarios, y aún es posible que de los 150.000 votos (80.000 monárquicos y 70.000 republicanos) que en

nuestro concepto conseguirá el general Boulanger tenga que rebajarse unos cuantos miles si, como es de esperar, los reacios de la fraccion ultra-conservadora del partido republicano se resuelven en el último momento á abandonar su actitud abstencionista, siguiendo en un todo los desinteresados consejos de algunos de sus hombres más eminentes (como Mr. Jules Simon, por ejemplo), quienes no cesan de advertirle la necesidad que hay de combatir en todo trance la candidatura del ex-ministro de la guerra, no tanto por el efímero triunfo que con ello pueda conseguir el candidato radical Mr. Jacques, como por la significacion grandísima que tendria en estos momentos la derrota de Mr. Boulanger en la capital de la República y en las vísperas de las elecciones generales.

El Corresponsal.

Torroella de Montgrí 18 Enero 1889.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Existe en esta un ente que de vez en cuando suele darse á luz, pero siempre para rebuznar ó calumniar amen de cuando es para las dos cosas juntas; dígalo, sinó, cierta correspondencia reciente que á vuelta de mil sandeces y chuseados habla de señor Devant como de una cosa cualquiera, tratándole poco menos que de espíritu turbulento incapaz de desempeñar cargos que tan á satisfacción de este vecindario ha llevado cabo, probándose así las muchas personas que acudieron á su casa á tener noticia de que sus particulares intereses le llamaban á emprender un largo viaje; y si la diferencia que de parte de este vecindario ha recibido no fuera suficiente á desvirtuar cuanto en la prensa ha propalado es correspondencia á que me contraigo, sería el acta levantada por la corporacion municipal al otorgarle el permiso que; como empleado de ella, solicitó documentos como este no lo adquiere ni adquirirá jamás quien espera para herir, para calumniar que no se le pueda contestar.

Y entienda y sepa ese señor que tan tosca y burdamente maneja la peñola que el amigo Devant cuenta aquí con personas que no consentirán mientras esté ausente que se le ataque, no digo la honra, la dignidad, siquiera; y sepa asimismo eso caballero particular que cuando quiere hablar del señor Quintana precisa pedir antes permiso, porque si el primero está cien codos por encima de él, la distancia que de éste le separa es incalculable y para nada necesita, enténdalo eso bien, para nada; y arreponar correspondencia de sus publicaciones, talento sublimado monstruo de la elocuencia, estrella vespertina del parnaso, que si antes no te se compraban ciertas cosas por esta causa has arremetido contra quien no puede testarte hoy, pero que de seguro lo hará mañana, pues des esperar sentado, que otro bueno le ha reemplazado para no mirar con el mismo interés los intereses del Municipio, que son los del pueblo. Suyo affmo.—D.

REMITIDO

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Torroella de Montgri 18 Enero de 1889.

Sr. Director: La correspondencia de esta villa inserta en el periódico de su direccion, núm. 1214, correspondiente al día 3 del actual y que tan duramente censura al Sr. Devant, necesita para aquellos que no le conocen, se le vindique desde las columnas de EL CONSTITUCIONAL, relatando lo siguiente:

Nadie de esta villa ignora que durante el tiempo que el digno Secretario del Ayuntamiento tiene a su cargo la secretaría, ha dado constantemente pruebas de su inteligencia y laboriosidad, teniendo casi siempre corriente los trabajos de la misma. Diganlo sinó las diferentes dependencias del Gobierno que se relacionan con ella. A sus desvelos precisamente se debe el que, y esto no lo ignora el Corresponsal, que aquel desordenado monton de documentos, legajos y libros que constituían nuestro archivo municipal hace pocos años, se haya convertido en verdadera oficina digna de nuestro Municipio; y a su celo, secundado por la incesante actividad y justas miras de los alcaldes que ha servido, el estado económico del Municipio ha mejorado notablemente. Secretarios como el Sr. Devant, podrán ser malquistos de algun especulador de los intereses generales de la villa; pero en cambio merecerán siempre los plácemes de una generacion sensata. Asi se lo demostraron muchos de los que supieron su inesperada marcha.

Por lo demás, parece tambien que el corresponsal, tal vez sin mala intencion pretende despertar celos entre los varios amigos y entusiastas partidarios del Excmo. Sr. D. Alberto de Quintana al afirmar que ha sido llamado por él a Cuba. El Sr. de Quintana cuenta con numerosos amigos y a todos desearia seguramente dispensar la misma proteccion, y nunca se decidirá con preferencia a favor de uno ó algunos determinados. Asi lo presumen muchos y asi podemos afirmarlo nosotros. Si bien es de presumir que una vez allí el señor Devant solicite y consiga proteccion como han hecho otros; tenga en cuenta el Corresponsal que Devant tiene en Cuba diferentes patrios y leales amigos que por su posicion cada uno de por sí, utilizando sus aptitudes, puede proporcionarle los medios de conseguir lo que ha decidido a nuestro amigo pasar por segunda ó tercera vez a la perla de nuestras antillas.

Le anticipa las gracias por la insercion de estas lineas S. affmo.—PEPE.

Crónica general.

El Boletín oficial correspondiente al día de anteayer, no contiene ninguna disposicion de interés general.

En el tren de ayer mañana llegó a esta capital procedente de Barcelona la simpática contralto señora Cesca dirigéndose a San Feliu, en cuya villa y en union de la empresa artística de nuestro teatro deben actuar algunos días. Felicitamos a sus habitantes que tienen contratada a tan eminente Artista.

El Concierto que a beneficio del maestro concertador señor Mazzi dió la compañía lirica de nuestro teatro, si bien estuvo poco concurrido, dejó satisfechos a todos los espectadores, que recibieron a los artistas con lluvias de aplausos y les obligaron a salir repetidas veces al palco escénico Sin distincion estuvieron a gran altura la Sra. Sainz, Sres. Lluch, Prous,

Remartinez y el beneficiado Sr. Mazzi que con admirable naturalidad y ejecucion esmeradísima arrancó en la fantasía morisca «Adios a la Alhambra» aplausos de toda la concurrencia, que abandonó el coliseo altamente satisfecha de la ejecucion del concierto por todos los que en el tomaron parte.

—Son varios los gobiernos civiles que han hecho ya entrega a los ayuntamientos, de los papeles y registros correspondientes al negociado de higiene, sabemos que la misma tramitacion ha seguido con fecha quince del corriente nuestro gobierno de provincia.

—Ayer se verificó la primera funcion de las dos que tiene anunciadas el popular fusionista Conde E. Patrizio, por la novedad y sutileza con que ejerce la prestidigitacion y con los nuevos y variados experimentos que se detallan en los carteles fijados, no dudamos será mucha la concurrencia al coliseo, por ser hoy la última exhibicion del sin rival artista.

—Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, mañana lunes, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el primer aniversario del que fué en vida hijo de nuestro querido Director D. Maturo Masó y Pagés.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la distinguida sociedad «La Odalisca» celebrará otro de sus tan concurridos bailes en el espacioso salon del Odion en el cual como en los anteriores es de esperar abundarán las poliltas.

—Se encuentra enfermo en Madrid, aunque no de gravedad, nuestro amigo el distinguido director del Laboratorio Central de Sanidad Militar, D. Serapio Morlius, al que deseamos un pronto restablecimiento.

—Discurriendo sobre las causas originales de las tremendas inundaciones que frecuentemente asolan a los Estados Unidos, un hombre de ciencia de aquel país ha llegado a una conclusion sorprendente.

Está firmemente convencido de que las inundaciones son producidas por las locomotoras.

En los Estados Unidos hay más de 30,000 locomotoras que llevan a la atmósfera 53 billones de yardas cúbicas de vapor a la semana. Descomponiendo esta cifra resulta que diariamente entran en la atmósfera más de 7.000.000.000 de yardas cúbicas de vapor, que naturalmente vuelve a caer sobre la tierra en forma de lluvia. «Con esta cantidad de vapor—dice el autor de la teoria—hay de sobra para producir diariamente una buena lluvia».

Calculando que hay en los Estados Unidos ocho máquinas de vapor no condensadoras por cada locomotora, se llega a una cifra aterradora: la de 424 billones de yardas cúbicas de vapor lanzadas al aire cada semana.

«¿Hay que maravillarse—dice nuestro hombre de ciencia—de que las tormentas de los Estados Unidos sean tan violentas y desastrosas?»

—Según cartas recibidas de Rusia, es tan intenso el frio este invierno, que ni los mas ancianos recuerdan heladas semejantes. En la Laponia ha bajado el termómetro mas de 30 grados, y en las orillas del Báltico, don-

de la temperatura suele ser mas benigna, ha descendido a 15 grados, hallándose congelado dicho mar. Para remediar las desgracias que el frio produce en muchas ciudades, se han organizado rondas de salvamento de helados, y en otras se han encendido hogueras públicas para que puedan reanimar los transeuntes sus adheridos cuerpos. Además se han paralizado muchas obras públicas y la miseria aflige como nunca a las clases proletarias.

¡Eche usted frio!

—Los que sueñan despiertos y llevan la contraria a todo porque les limpiaron el comedero para siempre, dicen que los fusionistas esperaban que en la última combinacion de Gobernadores entraria el señor Zancada y que con ese motivo sería relevado de mando de esta provincia.

Desengañense esos políticos de campanario y buscones de dos a centimo; cuando las noticias las dan los despechados, todo el mundo se rie de ellos y les dá la misma importancia que tienen los reformistas en agraz.

¡Nada hombre, nada! ¡impíese usted que está de hiebo.

—La Sociedad Orfeon Gerundense ha acordado nombrar socio honorario de dicha Sociedad, a nuestro querido Director.

En su nombre y en el nuestro, damos las mas espresivas gracias a la Junta de tan distinguida Sociedad.

—Muchos son los concurrentes a las butacas de platea del Teatro principal que se quejan de la corriente de aire que experimentan al levantarse el telon.

¿No podría adoptarse alguna medida que evitase esa incomodidad?

—En la reunion que celebró el miércoles el Orfeon Gerundense quedó constituida la junta en la forma siguiente.

D. José Martí, presidente; D. Enrique Deuñó, vice-presidente; y vocales, D. José Bonmatí, D. Modesto Bauchillería, D. Jaime Bosch, don Jaime Giral, D. Fortunato Solés, don Salvador Serbosa, D. Joaquín Muá, D. Francisco Tomás y Secretarios D. Francisco Navarro y Juan Guitart.

Acto seguido de su constitucion, acordó la Junta nombrar a D. Antonio Leil, director de la seccion lirica, con facultades extraordinarias para proceder a su reorganizacion.

—A las nueve de la noche de mañana se celebrará en el casino «La Odalisca» el sorteo de los palcos del Teatro principal para los bailes de máscara de la próxima temporada.

El acto será público pudiendo presenciarlo cuantos los hayan solicitado.

—Un amigo nuestro, que por su buena posicion no tiene nada que hacer, y por lo tanto para entretenerse se pasa la vida averiguando la de los demás, nos ha dicho que según sus noticias estan tratandose en esta ciudad nada menos que treinta y cinco matrimonios pertenecientes a todas las clases sociales.

Dice que a pesar de la reserva parece que uno de los primeros que tendrá efecto, será el de un arrogante viudo que ejerce carrera profesional, con una elegante y agraciada viuda perteneciente a la aristocracia moderna. El de un Lamparillas muy cono-

cido como joven máximo de buen humor, con una bella modista. El del hijo de un conocido comerciante de drogas y otras especies, con la hija de una industrial de igual negocio. El de la hija del primero con el hijo de otro comerciante de pieles. El de un millor sin haber nacido en Inglaterra, con una elegante señorita, y el de un viudo por partida doble con una joven beaticona, tal vez por que asi le conviene; y asi poco más ó menos los demás que otro día seguiremos describiendo.

SECCION RECREATIVA

PROBLEMA GEOGRAFICO.

De camino se encontraban dos sugetos, y entablado conversacion, cosa que es muy natural en tal caso, dijo el uno ser de Francia, y el otro ser asturiano; y al dejar aquél el nombre de su ciudad consignado, el asturiano exclamó al punto: —«¡Vaya que el caso es bien raro! de mi villa y su ciudad en los nombres, solo hallo la primera letra distinta.» Lector ¿de donde eran ambos?

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. El D. N. de Jesús, S. Fabian papa y Sebastian mrs.

SANTOS DE MAÑANA. San Fructuoso ob. y mr. é Inés vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

En los domingos durará la exposicion siete horas, a saber: cuatro por la mañana, desde las 8 a las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva núm 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan extraordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió a asegurarme la curacion completa; y a pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado completamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, librole la presente en Figueras a 11 de junio de 1887—Rafael Puig.

M. Notton recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, número 58, d. 14 al último día de cada mes, de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras el día 11 de cada mes fonda del Comercio.

AVA del LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior a los de Cuba, Concha Santa, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningún olor a los orinas, suprime desde el segundo día, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente a los sujetos mas inveterados, reumaticos ó antiguos (Etenoragias, Gota militar, etc.).
Envío franco de un franco.
5 francos.
SIN BUCQUETA APARENTE
BOCHER, 112, rue Turbigo, París, y todas Farmacias



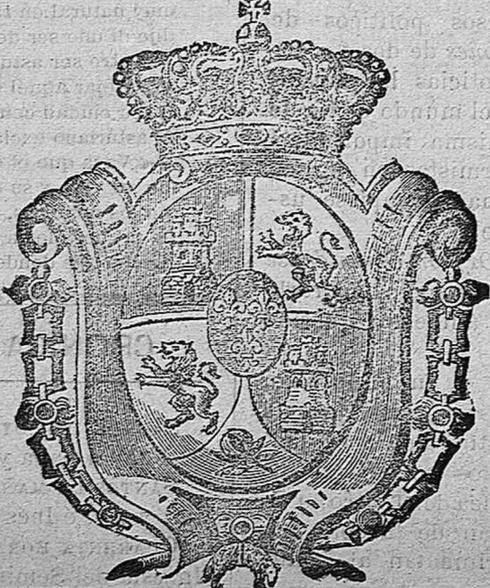
JAJIME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45.
Camas de Hieno y Madera
Y SOMIERS a plazos desde 50 cs. semanales

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGUILLONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
EN 1373 Pedro BOURSAUD
« El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia los dientes un blanco perfecto. »
« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.
Casa fundada en 1307
Agente: **SEGUIN** Rue Négrier, 3
General: **SEGUIN** BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de París y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia co- modo azoc.
PROTESIS, colocacion de dientes, muelas, y den- taduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cau- chuc superior ganados en Francia por un exito completo y nunca desmentido.
ORIFICACION y empastes por los me- dos mas ventajosamente conocidos en Francia Inglaterra y Estados-Un- dos.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos millas dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas a mi nume- osa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Plugos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.
El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.
Véndese en las principales farmacias de Gerona
Los pedidos han de dirigirse a Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado **JARABE Y PILDORAS DUVAL**
Con este jarabe, no hay necesidad de ir a tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia a las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acredita- do remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Rebador, á donde deben dirigirse los pedidos, en- cargándose la casa de su factura y envio. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'30; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'45, se remite a cual- quier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y emb.laje valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

HERNIAS (TREGATS)

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regula- dor, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8 Ancha, 14 al lado de la iglesia de la Mer- ced.—Barcelona.
12—15.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO
DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazon, síncofes, cólic s nerviosos, obs- trucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del higado ó bazo, calambres, consum- cion y anaquilamiento.
El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supre- sion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y po- nosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y na- turalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.
Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso es- tá tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos hu- mores sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siem- pre á mano una dosis de esas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.
Compuestas exclusivamente de vege- tales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz re- medio para todas las enfermedades ner- viosas y sanguineas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpi- taciones, irregularidades en la mens- truacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como ex- ternos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DUL- CÍMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.**
Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmen- te. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.
Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermeda- des de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos reme- dios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion, 10 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.
Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

Epilepsia se cura radicalmente con la **Pocion Anti- epileptica** del Dr. SAN MIGUEL.—Botica Corona.—Gignás, 5.—Barcelona.

Pastillas azoadas
PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.
Se venden en las farmacias, drogue- rias y confiterias á dos reales paquete y una peseta la caja.
Depósito: Carretas. 39, Madsid. 88

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Vámitos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 4 á 3 granos
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con sello de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Avenida Lafayette nº 10

Chocolate Osteogeno

DEL **DR. SUBIRA.**
á base de actofosfato, Carbonato y Fluoruro, Calcicos Iodados.
Alimento completo para niños, perso- nas debiles, señoras embarazadas, nodri- zas, convalescientes, ancianos etc.

DEPOSITOS EXCLUSIVOS EN GERONA
Farmacia del Dr. Ametller
y
Drogueria de Riera.
Representante para esta provincia
D. J. Figueas Torrent.